

Treinta y Tres, 20 de mayo de 2022.

Visto: La necesidad de contar con el " Suministro de Asistencia Médica para Traslados Especializados Pediátricos y Adultos" para Hospital de Treinta y Tres, "José O.

Considerando:

I-Que analizadas las ofertas obtenidas y no existiendo concordancia en los precios entre lo requerido en el pliego y lo ofertado.

II- Que cumplidas las instancias señaladas, es conveniente dejar sin efecto dicha licitación.

Atento: A lo precedentemente expuesto.

La dirección de Centro Dptal de Salud Pública UE.032 Hospital José O. Percovich, conforme a las atribuciones que le son propias.

RESUELVE:

- 1) Dejar sin efecto la L.A. 5/2022.
- 2) Llamar a nueva Licitación Abreviada para "Suministro de Asistencia Médica para Traslados Especializados Pediátricos y Adultos" para Hospital de Treinta y Tres, "José O. Percovich.3) Pase a la Unidad de Licitaciones y Compras a sus efectos.
- 4) Notificar a los oferentes.
- 5) Cumplida, siga el procedimiento que marca la ley.

LIC. NORMA PAT...
DIRECCIÓN...
HOSPITAL...
ASSE - UE 032